





Adquiera una visión y conocimiento profundo de la realidad laboral a nivel global y local, desde una óptica jurídica y bioética.

Información general



Duración
48 horas



Horario
**Martes a jueves
de 6:00 a 10:00 p.m.**



Metodología y sedes
Presencial - Bogotá

Justificación

El curso en Bioética y trabajo se ubica como un espacio de capacitación en el horizonte de los nuevos problemas y dilemas ante las interacciones que están surgiendo entre humanos, tecnología empresarial 4.0 y producción en el contexto laboral actual y futuro. Lo anterior demanda a los profesionales como gestor en las fronteras de la ciencia, estructurar las bases y elementos legales para dinamizar y crear una nueva cultura jurídica, resultado de la mediación de la Bioética, para conjurar el problema del riesgo que genera el control tecnológico sobre el trabajador. Este curso es un encuentro entre Derecho y Bioética (Dentro de las principales corrientes del pensamiento filosófico jurídico de los últimos treinta años, se encuentra la reflexión sobre la Bioética) (Faralli, C. – 2007. La filosofía del Derecho Contemporánea- Contraportada, Buenos Aires.)

Ante la ausencia de un espacio de capacitación permanente así como por las responsabilidades humanas y laborales que enfrentan los actores del mundo del trabajo, en este curso se retoma el

significado de los valores, para afianzar una ética que promueva la excelencia y que haga innecesario recurrir a las leyes y que esta sea una garantía para la sociedad.

Perfiles de ingreso

Profesionales con capacidad reflexiva, crítica e investigativa de cualquier área, interesados en el mundo del trabajo; así como también ingenieros industriales, administradores de empresas, jefes de oficinas jurídicas, jefes de personal, miembros de organizaciones empresariales y laborales.

Dirigido al personal docente de instituciones de formación profesional, de organizaciones empresariales y sindicales, a los responsables en síntesis, de facilitar y conducir procesos de aprendizaje, actualización profesional, reconversión laboral y generar cultura para transitar por y con el sistema productivo. A los que creen que el aprender es descubrir, producir, buscar oportunidades, resolver problemas, crear. (Formación de formadores manual didáctico, María Luisa Herraiz. OIT – Organización Internacional del Trabajo).

Propósitos de formación

El curso en Bioética y trabajo, tiene como propósito:

- Estimular, desarrollar y potenciar dimensiones en el profesional de manera integral que le aseguren un desempeño exitoso en su cotidianidad, como ser humano activo y aportante a la comunidad con énfasis en las competencias laborales.
- Estructurar en los profesionales un marco teórico-práctico adecuado para el abordaje, análisis, manejo y resolución de los problemas éticos en relación al trabajo que se presentan en el ejercicio de las profesiones, en su íntima relación con lo político, jurídico y social, como un proceso de comprensión de máximos y valores, y de argumentación en búsqueda de las mejores razones y motivos en pro de la vida.
- Una comprensión discursiva de la ética nos permite relacionarla con la biopolítica en el ámbito de lo público.
- Informar a los involucrados en el mundo del trabajo con un enfoque práctico de la mirada Bioética; abordando la temática que debería conocer para su desempeño en el mundo del trabajo, en un cargo en el sector público y privado.
- Identificar factores indispensables que deben estar presentes en todos los trabajadores, en relación a el núcleo duro de los derechos con los ordenamientos jurídicos, en este caso los derechos humanos propios del derecho laboral, clasificado de la siguiente forma:
 - . El derecho de adopción de decisiones personalísimas.
 - . El derecho a disponer del comportamiento extralaboral.
 - . El derecho a ser protegido frente a los avances de la técnica.

Competencias a desarrollar

Al finalizar el curso, el participante habrá desarrollado las capacidades para:

- Entender y ubicar la bioética, el trabajo y el derecho, como un constante cambio y acción.
- Comprender e interpretar la legislación y jurisprudencia relacionada con el trabajo, y sus coincidencias con los principios de la bioética; haciendo énfasis en el trabajador como trabajador y la conexión entre su salud y el trabajo, e investigando los esfuerzos de las cortes y los doctrinantes, por la concreción en la defensa al derecho al trabajo.
- Identificar las mediaciones de la bioética en las tensiones entre el derecho al trabajo, caracterizando sus tensiones en escenarios laborales específicos, revisando el estado del arte sobre las corrientes actuales de pensamiento, influenciadas por Potter (padre de la bioética).
- Sensibilizar en la identificación de los valores, principios y derechos que deben ser siempre tenidos en cuenta y que deben guiar la evaluación de investigaciones y temas relacionados con el mundo del trabajo.
- Desarrollar habilidades, estrategias y proyectos pedagógicos, para enseñar porqué es relevante darle significado a la vida humana y su relación con el trabajo digno y la libertad.
- Sustentar el rol mediador de una bioética denominada laboral, y entender como la problemática jurídica del derecho en el trabajo, al considerarse en relación a la sobrevivencia humana, se incorpora a la lógica viviente (Ecología profunda) de la Bioética.
- Resolver situaciones reales relacionadas con el cumplimiento de obligaciones y documentos en materia laboral.
- Interpretar, así como aplicar en casos concretos de derecho laboral individual y colectivo, las acciones para ejecutar y argumentar jurídicamente los procesos necesarios para resolver situaciones difíciles y complejas en el mundo del trabajo.

Plan de estudios

Módulo
01

INTRODUCCIÓN
Concepto de bioética, derecho y trabajo.



Continúa

Módulo
02



LEGISLACIÓN LABORAL

Primera parte

Derecho laboral individual:

- Generalidades.
- Mecanismos constitucionales de protección a los derechos laborales.
- Contratos de trabajo.
- Elementos del contrato de trabajo.
- Prestaciones sociales.
- Jornada de trabajo.
- Relación laboral.

Segunda parte

Derecho laboral colectivo:

- Taller sobre negociación y concertación laboral.

Módulo
03



BIOÉTICA: INVESTIGACIÓN Y SALUD EN EL TRABAJO

Primera parte

Bioética e investigación:

- Dignidad humana.
- La libertad.
- La confianza.
- Cultura del servicio.
- La responsabilidad social empresarial (RSE).
- Ética empresarial.
- Ética de lo público.
- Macrobioética y microbioética.

Segunda parte

Bioética y salud en el trabajo

- Igualdad, justicia y equidad.
- No discriminación y no estigmatización.
- Respeto de la diversidad cultural y del pluralismo.
- Solidaridad y cooperación.
- Responsabilidad social y salud.
- Riesgos laborales.
- Salud ocupacional.

BIOÉTICA APLICADA

- ¿Qué es la ética?
- ¿Qué es la bioética?
- Dignidad humana y derechos humanos.
- Beneficios y efectos nocivos.
- Autonomía y responsabilidad individual.

Módulo
04



Módulo
05



ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

- Aprendizaje significativo basado en problemas y proyectos.
- Organizaciones que aprenden y saludables.
- Enseñanza para la comprensión.
- Cartografía mental y programación neurolingüística.
- Formación de formadores y aprender a aprender.
- Metalenguaje del cine.

Continúa



Módulo
06

ASPECTOS JURÍDICOS
(Bioética derecho y trabajo)

- Neoconstitucionalismo.
- Filosofía del derecho.
- Estado constitucional: Tutela efectiva de los derechos.
- Derechos fundamentales.
- Derecho administrativo.
- Teoría de los derechos fundamentales y colectivos.
- Derechos constitucionales.
- Las relaciones entre bioética y derecho.

Módulo
07



ESTUDIOS DE CASOS

- Taller de obligaciones y documentos en materia laboral.
- Clínicas de derecho administrativo laboral.
- La inspección de trabajo.

Los Conferencistas

- Gabriel Ignacio Gómez Marín.

Documentos Requeridos

- Formulario de inscripción diligenciado y con firma.
- 2 fotografías tipo documento 3×4 fondo blanco.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150% o equivalente según el país de origen del estudiante, pasaporte y visa.
- Consignación del pago de matrícula.

DESCUENTOS
Descuentos
DESCUENTOS

- 10% de descuento para egresados graduados UPC. Para adquirir este descuento, se debe adjuntar fotocopia del título de pregrado o posgrado de la Universidad Piloto de Colombia o carnet de egresado.
 - 10% de descuento para quien cursó y se certificó en un programa de educación continuada. Para adquirir este descuento, se debe adjuntar fotocopia del certificado de participación en la Universidad Piloto de Colombia.
 - Descuentos para grupos (dirigido a funcionarios de una misma empresa, afiliados o miembros del núcleo familiar; previa conformación y presentación del grupo desde el mismo momento de la admisión):
 - . 10% de descuento para grupos de tres (3) personas.
 - . 11% de descuento para grupos de cuatro (4) personas.
 - . 12% de descuento para grupos de cinco (5) personas.
 - . 13% de descuento para grupos de seis (6) o más personas.
 - Convenios: Descuento según lo estipulado en cada convenio.
- En ninguno de los casos los descuentos son acumulables ni aplican con retroactividad.

Entidades
financieras

Aplican convenios con entidades financieras vigentes.
para mayor información: <http://www.unipiloto.edu.co/entidades-financieras/>

La información estará sujeta a cambios según disposiciones de cada entidad.



Contáctenos

Dirección de Posgrados y Educación Continuada
Universidad Piloto de Colombia
direccionpostgrados@unipiloto.edu.co
www.unipiloto.edu.co

PBX: 232 4122
Calle 45 A No. 9 - 17
Bogotá - Colombia.

“La Universidad se reserva el derecho de apertura o aplazamiento de los programas en caso de no contar con el número mínimo de inscritos. El grupo docente estará sujeto a cambios según disponibilidad de su agenda al igual que el cronograma y horarios de actividades académicas”

Nota: Certificado NTC-ISO 9001:2008 para el diseño y prestación de servicios académicos de educación continuada bajo la metodología presencial.